

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DEL
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, IRREVOCABLE E
IRREVERSIBLE NÚMERO 2188-7**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con once minutos del diez de octubre de dos mil diecinueve, se reunieron en el Comedor Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil diecinueve, conforme a lo estipulado en las cláusulas Séptima y Octava, inciso a, del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; así como a lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento de los Fines del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

Estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Presidente del Comité:

Lic. Rubén Geraldo Venegas

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo

Vocal:

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios

Invitados Permanentes:

Lic. Aldo Méndez Fernández

Director de Servicios Legales
(Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos)

Lic. Gerardo Suárez Islas

Encargado de Despacho de la Contraloría
Interna

Invitado:

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación y Recursos
Financieros.

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del Patrimonio Fideicomitado para la liquidación de siete convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Manuel Martínez Chávez, Silverio Mayoral Lechuga, Adrián Oswaldo Cervantes Arista, Nancy Nallely Rosillo González, José Francisco Jiménez Vega, Fernanda Merarí Palestino Banda y Carlos Ortega Gil.
6. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.

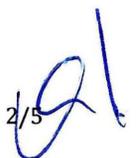
El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el proyecto de Orden del Día y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones al respecto.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no existir intervenciones, los integrantes de este órgano colegiado se dieron por enterados del mencionado informe.



4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a consideración de los miembros del Comité Técnico el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado este punto del Orden del Día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del Patrimonio Fideicomitado para la liquidación de siete convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Manuel Martínez Chávez, Silverio Mayoral Lechuga, Adrián Oswaldo Cervantes Arista, Nancy Nallely Rosillo González, José Francisco Jiménez Vega, Fernanda Merarí Palestino Banda y Carlos Ortega Gil.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** sometió a la consideración de los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

Al no haber intervenciones, los integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD** el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, por el que se instruye a la Fiduciaria el pago con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del Patrimonio Fideicomitado para la liquidación de siete convenios para dar por terminada la relación laboral, celebrados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México con las personas siguientes: Manuel Martínez Chávez, Silverio Mayoral Lechuga, Adrián Oswaldo Cervantes Arista, Nancy Nallely Rosillo González, José Francisco Jiménez Vega, Fernanda Merarí Palestino Banda y Carlos Ortega Gil.

Los términos de los pagos son los siguientes:

PERSONA BENEFICIARIA	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA
Manuel Martínez Chávez	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$238,023.44 M.N. (Doscientos treinta y ocho mil veintitrés pesos 44/100 moneda nacional)	\$54,155.78 M.N. (Cincuenta y cuatro mil ciento cincuenta y cinco pesos 78/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$183,867.66 M.N. (Ciento ochenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesos 66/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

**Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Irrevocable e Irreversible número 2188-7**

PERSONA BENEFICIARIA	CONCEPTO	CANTIDAD BRUTA	ISR RETENIDO POR EL CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL	INSTRUMENTO DE PAGO DEL ISR A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	CANTIDAD NETA A PAGAR A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA	INSTRUMENTO DE PAGO DE LA CANTIDAD NETA A FAVOR DE LA PERSONA BENEFICIARIA
Silverio Mayoral Lechuga	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$336,300.91 M.N. (Trescientos treinta y seis mil trescientos pesos 91/100 moneda nacional)	\$74,436.31 M.N. (Setenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y seis pesos 31/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$261,864.60 M.N. (Doscientos sesenta y un mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 60/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Adrián Oswaldo Cervantes Arista	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$903,259.80 M.N. (Novecientos tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos 80/100 moneda nacional)	\$257,707.46 M.N. (Doscientos cincuenta y siete mil setecientos siete pesos 46/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$645,552.34 M.N. (Seiscientos cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos pesos 34/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Nancy Nallely Rosillo González	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$235,508.46 M.N. (Doscientos treinta y cinco mil quinientos ocho pesos 46/100 moneda nacional)	\$53,636.78 M.N. (Cincuenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos 78/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$181,871.68 M.N. (Ciento ochenta y un mil ochocientos setenta y un pesos 68/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
José Francisco Jiménez Vega	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$447,733.64 M.N. (Cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos treinta y tres pesos 64/100 moneda nacional)	\$97,607.95 M.N. (Noventa y siete mil seiscientos siete pesos 95/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$350,125.69 M.N. (Trescientos cincuenta mil ciento veinticinco pesos 69/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Fernanda Merarí Palestino Banda	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$282,337.29 M.N. (Doscientos ochenta y dos mil trescientos treinta y siete pesos 29/100 moneda nacional)	\$73,229.85 M.N. (Setenta y tres mil doscientos veintinueve pesos 85/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$209,107.44 M.N. (Doscientos nueve mil ciento siete pesos 44/100 moneda nacional)	Cheque de caja.
Carlos Ortega Gil	Pago del Convenio para dar por terminada la Relación Laboral, a cargo del Fideicomiso.	\$231,141.25 M.N. (Doscientos treinta y un mil ciento cuarenta y un pesos 25/100 moneda nacional)	\$60,864.71 M.N. (Sesenta mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 71/100 moneda nacional)	Transferencia Electrónica BANORTE 557013881, CLABE 072 180 00557013881 8	\$170,276.54 M.N. (Ciento setenta mil doscientos setenta y seis pesos 54/100 moneda nacional)	Cheque de caja.

6. Asuntos Generales.

El licenciado **Rubén Geraldo Venegas** preguntó a los integrantes del Comité Técnico si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité procediese a registrarlo.

Al no existir participaciones, el Comité Técnico del Fideicomiso dio por cerrado el punto relativo a Asuntos Generales.

Al no haber más consideraciones, ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil diecinueve del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, siendo las once horas con diecisiete minutos del diez de octubre del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce los miembros del Comité Técnico que en ella intervinieron.

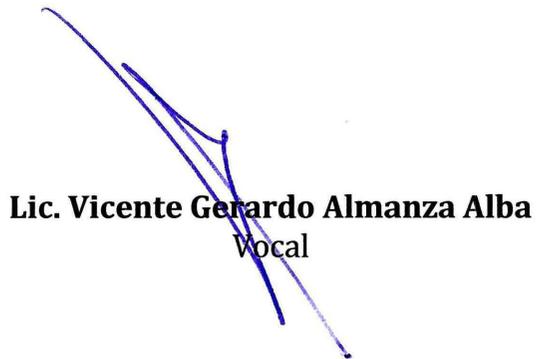




Lic. Rubén Geraldo Venegas
Presidente



**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**
Secretario



Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Vocal



Lic. Aldo Méndez Fernández
Invitado Permanente
(suplente)



Lic. Gerardo Suárez Islas
Invitado Permanente



C.P. Juan Carlos González Pimentel
Invitado